

## INFORME DE COMISIÓN

Fecha de Elaboración: 28/01/2022

No. RUC 613

Delegación : ESTADO DE MÉXICO

Área de Adscripción: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

Comisionado: ARGÜELLO GUERRA EFREN  
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

No. Oficio de comision: PFPA/17.1/8C.17.4/00275/22

Periodo: DEL 21/01/2022 AL 21/01/2022

Lugar: Municipio de Jiquipilco

### Objeto de la Comisión:

Recorrido coordinado con seguridad pública municipal del Ayuntamiento de Jiquipilco y personal de la Dirección de Medio Ambiente, Estado de México, en terrenos constitutivos del Parque Estatal Otomi Mexica, en el paraje denominado Tres Ojuelos en colindancias con los municipios de Villa Nicolas Romero, Isidro Fabela y Temoaya, para la detección de personas que cometen ilícitos forestales en flagrancia y proceder a instaurarles procedimiento jurídico administrativos ante las instancias correspondientes.

### Síntesis:

Recorrido coordinado con policía municipal de Jiquipilco en terrenos forestales que se ubican en el Parque Estatal Otomi- Mexica, en el paraje denominado Tres Ojuelos, circunscritos en las coordenadas geográficas LN 19° 36' 1.40", LW 99° 29' 59.30"; en donde se observó la tala clandestina reciente de arbolado de Pino, sin que al momento del recorrido se encontrara a persona alguna cometiendo ilícitos forestales.

### Conclusión:

Recorrido sistemático en terreno forestal del Parque Estatal Otomi- Mexica, Santuario del Agua, en compañía de la policía municipal de Jiquipilco y personal de la Dirección de Medio Ambiente, con el objeto de disminuir la tala clandestina en los terrenos forestales que comprenden el ejido de San Juan Jiquipilco, al momento del recorrido no se encontró a persona alguna cometiendo ilícitos forestales.

### Resultados Obtenidos:

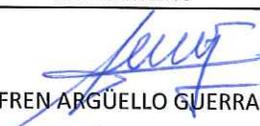
Disminuir la presencia de taladores clandestinos en el área de influencia del Parque Estatal Otomi- Mexica, en el paraje denominado Tres Ojuelos; con la presencia de vigilancia sistemática con seguridad pública se evitan las actividades de derribo, elaboración y extracción de Materias Primas Forestales Maderables sin la autorización correspondiente.

### Contribución:

Evitar la tala clandestina en los terrenos forestales que comprende el Área Forestal del Parque Otomi- Mexica, ubicados en los municipios de Jiquipilco, Isidro Fabela, Temoaya, Villa Nicolas Romero, del Estado de México, con el objeto de disminuir el Impacto Ambiental Negativo a los bosques de la zona. Garantizar la protección de los Recursos Naturales de la Región recorrida y dar cumplimiento a las metas del POA.

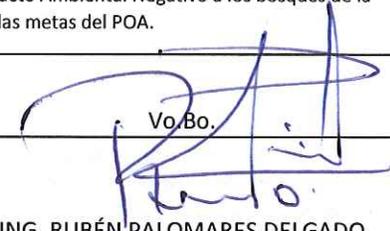
Atentamente

Atentamente

  
EFREN ARGÜELLO GUERRA

Nombre y Firma  
Comisionado

Vo.Bo.

  
ING. RUBÉN PALOMARES DELGADO

Nombre y Firma  
Jefe Inmediato

**Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en éste formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.**